

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
NÚMERO DEL CONTRATO	COS-017-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON NIT 890.980.917-1
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMITO, SIGNADA CON EL NIT 800.210.736-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA LIBIA ESTHER GARCÍA GIRALDO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 21.907.440
OBJETO DEL CONVENIO	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
VALOR DEL CONVENIO	El presente convenio tiene un valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L (\$60.840.502) , Lo anterior mediante los siguientes aportes: APORTE DEL MUNICIPIO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.L.V (\$44.201.813) APORTE DEL SOLIDARIO: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L.V. (\$16.638.689), representados como se indica en el cuadro de actividades.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, PREVIA APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONVENIO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONSIDERANDO

- A.** Que, entre **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, Entidad Territorial, según lo dispone la Constitución Política de 1991, (C.N.), persona jurídica de derecho público, identificada con el NIT. 890.980.917-1; según los artículos 314 de la C.N., 84 y 91 literal (d) n° 1 de la Ley 136

JP



de 1994 -modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012-, Ley 1437 de 2011, Artículo 2 y 315 numeral 3 de la Constitución Nacional, artículos 24, 42 y 43 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, representada por la ingeniera **SORANY ANDREA MARÍN MARÍN**, identificada con cédula de ciudadanía número **42.842.362** de El Peñol - Antioquia, en su condición de Alcaldesa Municipal, elegida mediante voto popular para el periodo constitucional 2020 – 2023, posesionada mediante Acta número cero cero dos (002) del veintinueve (29) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), según consta en diligencia de posesión realizada por la Notaria Única Municipal, y de la otra parte **LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMITO**, signada con el NIT **800.210.736-5**, representada legalmente por la señora **LIBIA ESTHER GARCÍA GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía número **21.907.440**, acuerdan celebrar el presente **Convenio Solidario N° COS-017-2022** del 23 de septiembre de 2022, cuyo objeto es: “REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO” por un valor de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L (\$60.840.502)** de los cuales el Municipio aporta **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.L.V (\$44.201.813)** y el organismo comunal aporta **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L.V. (\$16.638.689)**.

- B. Que el municipio atenderá las obligaciones derivadas de este convenio con cargo al artículo presupuestal que se relaciona a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1297	19 de agosto de 2022	23202020050203	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales	\$44.201.813
REGISTRO PRESUPUESTAL	1458	23 de septiembre de 2022	23202020050203	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales	\$44.201.813

- a) Que el contrato bajo análisis se publicó en la página web de contratación del Estado colombiano -SECOPI-, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- b) Que, por medio de la Resolución 437 del 27 de septiembre de 2022, fue aprobadas las pólizas de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082, número M-100179243, anexo 0 y M-100037078, anexo 0, expedidas por SEGUROS MUNDIAL, con los siguientes amparos y vigencias:



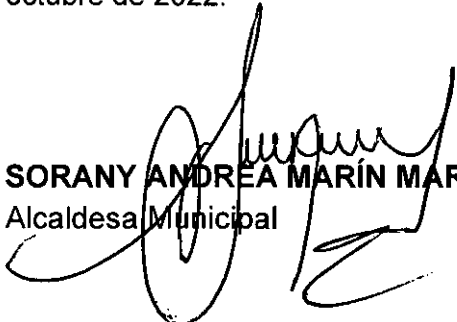
COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	23/09/2022	23/05/2023	\$6.084.050,20
Estabilidad de la obra	23/01/2023	23/01/2026	\$6.084.050,20
Responsabilidad civil extracontractual	23/09/2022	23/01/2023	200 SMMLV

- c) Que, de acuerdo con la cláusula CUARTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista, la Alcaldesa y el supervisor.

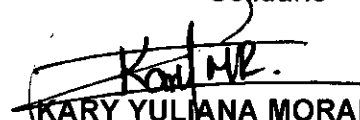
ACUERDAN:

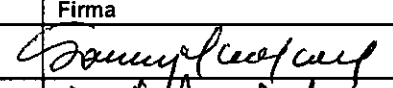
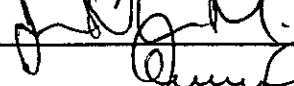
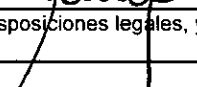
Fijar como fecha de inicio del Convenio Solidario N° COS-017 de 2022, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO"**, el día 03 de octubre de 2022; por lo tanto, su fecha de terminación será el 31 de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el tres (03) de octubre de 2022.


SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
Alcaldesa Municipal


LIBIA ESTHER GARCÍA GIRÁLDEZ
Representante Legal.
JAC VEREDA GUAMITO
Solidario


KARY YULIANA MORALES RÍOS
Secretaría de Obra Pública e Infraestructura

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Sorany María Montes Atehortúa Profesional Apoyo Contratación	
Revisado por:	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en contratación	
Revisado por:	Anngy Milena Uribe Ciro Secretaría General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		

